

MUNICIPALIDAD DE BELEN

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Acta Sesión Extraordinaria 27-2004 "Con los Vecinos".

29 de abril del 2004

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 27-2004 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las dieciocho horas y treinta minutos del veintinueve de abril del dos mil cuatro, en la Urbanización Villas Margot, en el Distrito San Antonio. **MIEMBROS PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Ing. William Murillo Montero, quien preside; Sr. Marco T. Chacón Sánchez, Vicepresidente; Sra. Yineth Céspedes Serrano. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Sra. Rita Eugenia Guido Quesada. **SINDICOS SUPLENTES:** Sr. José Joaquín Arguedas Miranda, y Sr. Marcos Arroyo Agüero. **FUNCIONARIOS MUNICIPALES: Alcalde Municipal** Víctor Víquez Bolaños. **Secretaria Municipal:** Sra. Ana Patricia Murillo Delgado. **MIEMBROS AUSENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Lcda. Mariana Chaves Rodríguez, Sr. Erick Villegas González, Sra. Lorena Venegas Zumbado. **REGIDORES SUPLENTES:** Arq. Héctor Rodríguez Campos, Lcda. Emilia Villegas González, Sr. Miguel Alfaro Villalobos, Srta. Elvia González Fuentes. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Sra. Margarita González Alfaro, Sr. Alexander González Pérez. **SINDICOS SUPLENTES:** Sra. Ligia Delgado Zumbado.

INVITADOS ESPECIALES. Ing. Luis Caamaño, Luis Zumbado, Juan B. Moreno E., Amalia Hernández, Eunid Carvajal, Germán Rene Angel, Cristina Pérez S., Jessica Ledezma C., Berit B. Moreno, Andrea Quesada Y., Iván Kafarella, Hilda Salazar, Giohana Ibarra, Alberto González, Elida Arguedas, Rodney Padilla Zúñiga, Margarita Umaña, Lizeth Corea García, Ing. Jorge H. Muñoz F.

Funcionarios Municipales. Jorge L. González González, Ana Yancy Arce Rodríguez, Allen Moya Solano.

CAPITULO I

- | | |
|-----------|--|
| 6:30 p.m. | Entonación del Himno del Cantón de Belén. |
| 6:35 p.m. | Apertura de la Sesión por parte del Presidente Municipal. |
| 6:45 p.m. | Palabras del señor Alcalde, Víctor Víquez Bolaños |
| 6:55 p.m. | Exposición sobre la Municipalidad de Belén, a cargo del Presidente Municipal Ing. William Murillo Montero. |
| 7:10 p.m. | Espacio para comentarios y preguntas. |
| 7:30 p.m. | Presentación por parte de los invitados de sus necesidades, inquietudes o dudas ante Concejo Municipal. |
| 8:00 p.m. | Clausura por parte del Presidente Municipal. |
| 8:05 p.m. | Refrigerio. |

ARTICULO 1. Apertura de la Sesión por parte del Presidente Municipal. Comenta respecto a la dinámica de la Sesión y procede a la presentación de los miembros del Concejo Municipal, señalando que

MUNICIPALIDAD DE BELEN

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

mediante una Acta quedara constancia de esta Sesión y una vez aprobada se les hará llegar a los vecinos, donde se cita que sesionamos Con los Vecinos de la Urbanización Villas Margot para transmitir que hace la Municipalidad y escuchar sus inquietudes y necesidades. Estas unas sesiones que se ha estado celebrando una vez al mes en diferentes partes del Cantón por parte del Concejo Municipal, las cuales han permitido un contacto mas directo con las comunidades y conocer sus principales inquietudes y como están percibiendo el desarrollo de su entorno. La mayoría de ustedes tomaron la mejor decisión de venirse a vivir a Belén, hoy queremos contarles que hace la Municipalidad de Belén. Nuestro principal problema es que en muchas ocasiones se nos sobrestima, es un situación con la que estamos luchando, los retos son enormes, porque no tenemos punto de comparación para saber si somos tan buenos como algunos piensan. La Contraloría General de la República, nos puso una nota de primeros en gestión, eso es muy gratificante, pero debemos luchar para tener una actitud de mejorar cada día, debemos ser más eficaces y eficientes, y entender que el desarrollo de la tierra y la gente belemita merece nuestro mejor esfuerzo.

Señala que el brochure que tienen en su poder es el producto de una larga jornada de consenso del Concejo Municipal que está formado por Regidores Propietarios y Suplentes, Síndicos Propietarios y Suplentes, cuando en julio del 2002 nos sentamos a discutir en que puntos coincidíamos sobre los principales problemas y necesidades de Belén, y establecimos una Agenda Cantonal 2002 – 2006, la cual nos ha permitido trabajar sobre un horizonte común. Además hemos tenido la suerte de que el Alcalde Municipal, fundamente su Plan de Trabajo en la Agenda Cantonal, la cual tiene un lema que trata de transmitir nuestra lucha diaria “queremos hacerlo mejor”. En nombre del Concejo Municipal agradece que nos acompañen y podamos compartir ideales y , porque esto es lo que queremos reunirnos de forma muy cercana con los vecinos y el Concejo Municipal.

ARTICULO 2. Palabras del señor Alcalde, Víctor Viquez Bolaños. Los saluda y manifiesta que la Alcaldía Municipal esta con las puertas abiertas para cualquier solicitud. Por otra parte le solicita a la Encargada de la Unidad de Comunicación Ana Yancy Arce Rodríguez, realizar una breve exposición sobre la Municipalidad.

ARTICULO 3. Exposición sobre la Municipalidad de Belén.

MUNICIPALIDAD DE BELEN

MISIÓN: La Municipalidad de Belén es una institución, que como gobierno local con suficiente autonomía, administra y brinda servicios públicos de manera eficiente y oportuna, para satisfacer las necesidades actuales y futuras del cantón, con el propósito de contribuir al bienestar y desarrollo integral del ciudadano belemita.

VISIÓN: Ser una Municipalidad transparente, garantizando eficiencia, responsabilidad y calidad en su gestión, comprometida con los intereses y servicios cantonales, en el contexto del desarrollo sostenible.

VALORES:

- ◆ Integridad y transparencia
- ◆ Espíritu de servicio
- ◆ Trabajo en equipo
- ◆ Calidad

SERVICIOS PÚBLICOS:

MUNICIPALIDAD DE BELEN

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Mantenimiento vial.
Policía Municipal.
Oficina de la Mujer
Becas y apoyo financiero a organizaciones.
Bolsa de empleo.
Capacitación técnica.
Instalaciones deportivas.
Ordenamiento y desarrollo urbano.
Información y comunicación.
Control y monitoreo ambiental.
Asesoría jurídica.
Talleres artísticos
Biblioteca Pública
Deporte y recreación
Suministro de agua
Alcantarillado sanitario
Recolección desechos sólidos, Limpieza de vías y alcantarillado pluvial, Cementerio

IMPUESTOS MUNICIPALES:

- ✦ Impuesto sobre Bienes Inmuebles.
- ✦ Impuesto de patentes.
- ✦ Impuesto de espectáculos públicos.
- ✦ Impuesto sobre canteras.
- ✦ Impuesto sobre construcciones.

PRESUPUESTO:

Presupuesto Definitivo 2003 ₡2.040,295.842.97

Desglose de ingresos:

Tributarios (impuestos)	₡1.055.669.123.37
No tributarios (servicios)	₡ 464.238.658.09
Transferencias (gobierno)	₡ 6.691.151.97
Superávit	₡ 513.696.909.43

El Presidente Municipal Ing. William Murillo Montero, señala que hay una serie de servicios muy directos que se prestan a los vecinos, por lo que le solicita al Director del Área de Servicios Públicos Allen Moya Solano, una pequeña explicación.

El Director del Área de Servicios Públicos Allen Moya Solano, expone que en el distrito La Ribera hay dos sectores hidráulicos: uno la parte alta y el otro la parte baja de la Plaza de Deportes hacia el oeste. El agua es de buena calidad, con la cantidad de cloro necesaria, agregando que mientras en la mayoría del Área Metropolitana el consumo es en el orden de 22 metros cúbicos, en Belén consumimos de 40 a 44 metros cúbicos por familia por mes, eso implica la necesidad del aumentar la infraestructura necesaria para llevar agua en el cantón, principalmente en el tema de capacidad de almacenamiento, lo que involucra una inversión mayor en el acueducto. A futuro se deberá hacer una mayor inversión, tenemos una cobertura del 110%, ya que damos servicios en Flores, Ulloa y San Rafael de Alajuela, con un servicio las 24 horas de calidad, mensualmente realizamos análisis bacteriológicos y el costo es de los más accesibles, además tenemos micromedición.

MUNICIPALIDAD DE BELEN

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

El Alcalde Municipal Víctor Víquez Bolaños, explica que contamos con una Policía Municipal preventiva y hasta este mes estuvimos de lunes a sábado de 6:00 am a 10:00 pm, apoyados con la Policía de Proximidad, además hay interés del Concejo Municipal de ampliar el servicio, por lo que en este momento esta en capacitación un equipo para laborar de lunes a domingo las 24 horas del día, además nos hace falta un Inspector de Transito. Se han hecho gestiones ante Diputados y el MOPT, pero le informaron que en este mes de mayo nos enviaran un nuevo destacado que se necesita mucho en Belén, en el Area de Seguridad estamos pensando colocar cámaras en las salidas del Cantón, monitoreadas desde una sede central y además en ciertos puntos claves en colaboración con la Policía Privada, enlazándose por medio de una red y con medios de seguridad comunitaria, la parte vial que es difícil de manejar porque somos un Cantón de paso, en el día la población es de 40 mil habitantes con pasos hacia el Aeropuerto, por eso deseamos crear un plan piloto.

Agrega que hay una inclinación muy fuerte a trabajo en el Area Social, dedicando atención a la lucha contra la violencia domestica, creándose la Oficina de la Mujer, para la equidad de genero, eso genera gran cantidad del presupuesto hacia esa Area, para trabajar contra la violencia, además se tiene la Bolsa de Empleo, que coordina con el IPEC, el Tecnológico, etc., para que los belemitas puedan competir en el mercado de trabajo, con las mujeres creando microempresas, además trabajamos contra el embarazo en la adolescencia a través el Programa Bebe Piénsalo Bien. El Director del Liceo ha dicho que siente un cambio en la actitud de los jóvenes y los embarazos no deseados han disminuido en la población estudiantil, lo otro es la lucha contra las drogas con un mecanismo de manejar primero los educadores, también se trabaja con jóvenes escuchando sus inquietudes a través de psicólogos, con talleres de pintura, música, buscando al final un desarrollo integral del individuo, también iniciamos un trabajo de lucha contra la pobreza para 30 familias, trabajarles si hay violencia intrafamiliar, con becas a los estudiantes, que los padres participen en los cursos para que puedan conseguir trabajos, también se esta en conversaciones con el Diputado para involucrarlos en el proyecto al IMAS.

También nos apoyamos en estudios con la Universidad Nacional y la Universidad de Costa Rica, con una Unidad Ambiental donde tenemos convenio con el Liceo y la Embajada de Japón y MINAE y contamos con una estación para medir la calidad del aire, con la Embajada de Japón también crear una guardería o jardín infantil para los niños que las madres deben trabajar, que se construirá cerca del Centro Diurno del Adulto Mayor, cree que somos una Municipalidad que estamos buscando que el individuo sea integral a nivel nacional, también tenemos un equipo de fútbol para ingresar a primera división, en natación tenemos buen ranking, en primeras división tenemos volibol, también el fútbol cinco, por eso en deporte estamos presentes en las escuelas por medio del Comité Cantonal de Deportes y Recreación por medio de promotores, en recreación queremos lugares para los adultos mayores, o lugares para patinetas, se desea integrar a toda la familia, por eso en Belén hay lugares para realizar varios deportes, porque la pelea mas fuerte esta contra la pantalla de la televisión, por eso en Belén hay muchos eventos, para el Cantonato el día 08 de junio y el 13 de junio el Día de San Antonio, se esta programando rescatar el turno, con comidas típicas, vendidas por las organizaciones comunales, y apunta que es necesario que a nivel de comunidad se fortalezca un trabajo en equipo.

El Director del Área Administrativa Financiera Jorge González González, explica que los vecinos tienen varias opciones de realizar el pago de los servicios e impuestos municipales. La gestión de cobro en el Banco Crédito de Cartago no es el único, esta el Banco Popular, la Mutual Alajuela, la Financiera Brunca y en un plazo de un mes estaremos conectados en línea con el Banco Nacional, se podrán utilizar para pagar los servicios municipales y se espera trabajar también con el Banco de Costa Rica en el mismo

MUNICIPALIDAD DE BELEN

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

sentido, otro esfuerzo es que llegue el recibo a sus casas, estamos tratando de mejorar el servicio al cliente, lo que estamos haciendo es tratar de hacer bien las cosas, hay muchas cosas importantes, pero se busca que se identifiquen en el desarrollo del Cantón.

ARTICULO 4. Presentación por parte de los invitados de sus necesidades, inquietudes o dudas ante Concejo Municipal.

El señor Germán Rene Angel, cree que se debe dar un agradecimiento al esfuerzo del Concejo Municipal y sobre todo la bienvenida, entienden de todas las cosas interesantes, aunque no se ve la magnitud, por ejemplo Belén es uno de los cantones mas limpios, cuenta con agua potable, eso gracias al esfuerzo de la Municipalidad. Establece que el proyecto esta integrado por 55 casas, un 95% son familias costarricenses, el conocimiento que tienen de la Municipalidad se reduce al pago de impuestos y servicios y hasta cierto punto hay un desinterés por el entorno comunal, el residencial tuvo una primera etapa conflictiva, lo que llevo a los vecinos de manera muy positiva a organizarse, constituyendo una Asociación de Vecinos con Personería Jurídica, la cual está vigente, para ejercer los mecanismo de presión necesarios con la empresa constructora para que continuara con el proyecto, la lucha de este grupo se vio aliviada cuando la empresa constructora cambio de representantes y asumió el resto del proyecto.

Aún así la agrupación se mantuvo pero ya sin mucho trabajo y prácticamente se vio con la tarea única del cobro del servicio de seguridad. Se esta trabajando en la organización de los vecinos en diferentes comités, para coordinar el manejo de las instalaciones y velar por la seguridad del residencial. En estas reuniones de los comités han surgido las siguientes inquietudes:

- Situación legal de los lotes de facilidades comunales ante la Municipalidad.
- Los tramites que se requieren para la administración de las mismas por parte de la asociación, para el debido uso y mantenimiento.
- Solicitud de paja de agua para dichos lotes.
- Permisos y asesoría para la construcción de reductores de velocidad.
- Situación de la proyección vial de este a oeste.
- Parámetros utilizados por la Municipalidad, para el cálculo del pago de Impuesto de Bienes Inmuebles.
- Junta Directiva proceso de reelección.
- Organización actual en comités (áreas comunes, actividades sociales y seguridad).
- Permisos necesarios para instalar rótulos de señalización (Alto, Niños en la vía, Velocidad máxima).
- Que pueden hacer en conjunto para combatir la delincuencia y evitar que personas no deseadas entren tranquilamente al residencial.

El Presidente Municipal Ing. William Murillo Montero, señala que el señor Jimmy Araya de la Policía de Proximidad podrá referirse al Programa de Seguridad Comunitaria que promueve el Ministerio de Seguridad.

El señor Jimmy Araya de la Policía de Proximidad, detalla que el programa se llama seguridad comunitaria, en coordinación con alarmas y la unión de vecinos, porque Belén ya no es tan tranquilo y debemos ser mas vigilantes, aclara que la capacitación corre por cuenta del Ministerio de Seguridad, se pueden hacer simulacros, pero no se puede prohibir la entrada a nadie, sin embargo, cuentan con el apoyo de la Policía y los pueden contactar para hablar del tema de seguridad.

MUNICIPALIDAD DE BELEN

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

El señor Jorge Muñoz, manifiesta que esta impresionado por la forma positiva de venir a hablar con la comunidad, la mayoría de los vecinos vienen de otras áreas, en un alto porcentaje son nacionales y los matrimonios jóvenes están haciendo belemitas nuevos, quieren compartir con una sociedad decente, porque la gente de Belén es dulce y les han dado un excelente trato, muy especial y cariñoso, vienen a buscar paz y participar en lo que la comunidad les pida, porque existe ese espíritu comunitario que hoy han manifestado, espera una bonita unión con la Municipalidad y reitera el agradecimiento porque es ejemplar lo que hacen en el pueblo.

El Presidente Municipal Ing. William Murillo Montero, expresa que hay un punto que se planteó en algunas las inquietudes, como es la Ley de Bienes Inmuebles, aclara que en el año 1997 se hizo un proceso de declaración ordenada, dirigida y controlada, en el 2002 también se dio el proceso, si algunos vecinos tienen diferencias de su tasación pueden acercarse a la Unidad de Bienes Inmuebles, porque estamos trabajando muy fuerte en los omisos.

ARTICULO 5. Clausura por parte del Presidente Municipal. Reitera que esta ha sido una Sesión Extraordinaria y ha tenido la suerte que las sesiones con los vecinos son muy respetuosas, porque se da en un clima de mucho respeto y confianza. En este Residencial las áreas son públicas y le ha encantado escuchar que tienen claro el concepto, el Desarrollar viene construye y se va, los vecinos quedan y se incorporan a la comunidad. A la larga este es el primer acto oficial donde los vecinos se sienten parte de la comunidad belemita, además próximamente cumplimos 97 años de cantonato. La comunidad ha tenido enormes transformaciones, como el café, el tren al Puntarenas, el Balneario de Ojo de Agua, hoy es mas residencial, con comercio, con industrias, donde en algunos lugares todavía hacemos chorreadas para compartir con los vecinos, quisiera en nombre de mis compañeros regidores y sindicos, disculpar a los que no pudieron asistir y ojalá no sea ni la primera ni la ultima sesión, y reitera que estas sesiones son una muestra de que en el Gobierno Local hay gente que tienen una responsabilidad con todos los habitantes que los escogieron.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: PRIMERO: Agradecer a los vecinos del Residencial Villas Margot presentes en esta Sesión Extraordinaria Con Los Vecinos por su tiempo y compartir con el Concejo y Alcaldía Municipal sus problemas e ideales. **SEGUNDO:** Solicitar a la Alcaldía Municipal que se dé seguimiento a los asuntos planteados por los vecinos del Residencial Villas Margot. **TERCERO:** Solicitar a la Secretaria Municipal que cuando la presente acta esté debidamente aprobada se envíe copia a los vecinos del Residencial Villas Margot presentes en esta Sesión.

Sin más asuntos por tratar a las 8:37 p.m., concluye la Sesión Municipal.

Ana Patricia Murillo Delgado
Secretaria Municipal

Ing. William Murillo Montero
Presidente Municipal